

L. presentes



Señor suplente del día 18 de Junio a la or 65  
dinario del día 16 de 1901

En la villa de San Javier a diez y ocho de Junio de mil novecientos uno siendo los ocos de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Juan Sanchez Rivero, se reunieron los Señores Concejales anotados al margen con objeto de celebrar la presente sesion supletoria a la ordinaria del día 16 que no pudo celebrarse por falta de asistencia de los Señores Concejales; Abierta que ha sido por el Sr. Presidente se dio principio a la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Requetes Oficiales y demas ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de los que asi lo exigieren

Arreglo de comarcas

Se dio cuenta de haberse caido los muros de la casita de cerros que tiene alquilada en la plaza de abastos de esta poblacion Don Buenaventura Pardo Laura. La corporacion por unanimidad acuerda se verifique inmediatamente su arreglo y que los gastos que ocasionen al mismo se libren del capitulo correspondiente del presupuesto

Expedido del colegio de Mirador

El concejal Dn Severiano Zapata Lora hizo uso de la palabra para hacer presente a la corporacion los innumerables perjuicios que ocasionan a los Electores y en particular a los que residen en los partidos de Torre-alido y Grajuela con respecto a emitir sus sufragios al colegio de Mirador, por lo que debia acordarse su traslado a la casa escuela de niñas de esta poblacion, supliendo esto que extemos un periodo habilitado para poderse llevar a efecto, y una vez que con esta movicion quedasen beneficiados la mayoria de los Electores. La corporacion por unanimidad acuerda acceder a lo expuesto por dicho Sr. Zapata y que se haga publico esta resolucion para que llegue a conocimiento de los interesados.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse en esta sesion el Sr. Presidente la levanto, estendiendose la presente acta que firma los Señores presentes que saben, de que como Secretario

